

**COMPANÍA AGRICOLA Y PECUARIA HEIGHTWOOD S.A.**  
R.F.C. #79175134900  
**CDELA L'NDORO Mz. 12 No. 17-13 Oficina: PLANTA BAJA**  
**MACHALA - ECUADOR**  
**TELÉFONO: 072938306**

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE COMPAÑÍA  
AGRICOLA Y PECUARIA HEIGHTWOOD S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

El Comisario de la compañía, en el punto 6 de la Ley y los estatutos de la compañía, y conforme a resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 02-1-2000-01 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes de los comisarios, presenta los labores del comisario, e informe sobre las operaciones de **COMPANÍA AGRICOLA Y PECUARIA HEIGHTWOOD S.A.** Correspondiente al ejercicio 2014.

1. Fue informado sobre la cumplimiento de los demás del marco legal y de los estatutos que la compaña y cumplieron con las exigencias establecidas en las Juntas Generales y en Universidades de Accionistas en sus respectivas reuniones.
2. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y suficientes para salvaguardar los activos de posibles pérdidas y para proveer información financiera suficiente y oportuna.
3. Fue en la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo las operaciones y el desarrollo económico en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que dice acerca las atribuciones y obligaciones específicas del los comisarios.
4. La correspondencia, "Boletín de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y de Universidades de Accionistas" contabilizada y libro de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales. La contabilidad y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo responsabilidad de la compañía.
5. El informe mensualmente al Director de Comptación y ha efectuado en cada trimestre la confrontación de saldos de Caja y Banco con las cifras registradas en cuentas dispuestas en el artículo 221 de la Ley de Compañías.
6. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros están sujetas a los reportes contables y presentan adecuadamente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **COMPANÍA AGRICOLA Y PECUARIA HEIGHTWOOD S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio económico terminado en ese periodo es conforme con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otra consideración, le expreso mi más sincero agradecimiento a su presidente de la compañía y al Director General de la empresa, por su voluntad y al desinter de confianza brindada.

Atentamente,

  
CPA Ricardo Gallegos Alvarado  
C.I. 10720711677

Caracas

Venezuela, Año 28 de 2015